



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS**

**ELECCIONES, MUJERES Y POLÍTICAS**

**ESTAS ELECCIONES PERMITIRÁN, EN PRIMER LUGAR,  
CONSTATAR EN QUÉ MEDIDA PARTICIPAN LAS MUJERES EN  
ESTOS ESCENARIOS POLÍTICOS**

**POR  
NICOLÁS TORRERO**

**2 DE MAYO, 2019**

Según datos proporcionados por el Tribunal Electoral mediante el Boletín Electoral 4,467 de 14 de febrero de 2019, este 5 de mayo serán sometidos a elecciones generales en Panamá un total de 880 cargos desde los cuales se adoptarán las decisiones más importantes en el país; el de mayor jerarquía para ocupar la Presidencia de la República, 71 puestos en la Asamblea Nacional, 81 para las alcaldías municipales, 679 para el cargo de representante de corregimiento y 9 concejales para el Parlamento Centroamericano, puestos con repercusión política más allá de nuestras fronteras.

Estas elecciones permitirán, en primer lugar, constatar en qué medida participan las mujeres en estos escenarios políticos, lo que constituye uno de los puntos de mayor debate en las organizaciones que se ocupan del tema. Dos variables que pueden dar luces son: por un lado, la decisión manifiesta de las mujeres de pertenecer a una organización política; y esto lo muestran los registros del Tribunal Electoral, pues del total de personas afiliadas en los siete (7) partidos políticos existentes, que suman 1,333,308 personas según esta fuente, las mujeres representan el 51.3%.

Una segunda variable la decisión de las mujeres de candidatizarse para un puesto de elección popular, asunto que está cruzado por la decisión de las mujeres y las oportunidades que para ello se puedan haber creado o no, con lo cual deberán hacerse otras valoraciones y análisis porque involucran desde el ámbito personal, familiar, organizacional y de la sociedad en su conjunto.

Las elecciones de mayo son propicias para analizar profundamente acerca de la decisión de las mujeres al momento de elegir a sus congéneres, un tema que encierra multiplicidad de variables, encendidos debates y que, sobre todo, esconde

más de lo que a veces queremos ver. El Padrón Electoral revela que las mujeres superan el 50% (1,362,173) del total de personas habilitadas para ejercer el sufragio en Panamá, que asciende a 2,713,698 personas.

Como punto de partida, las mujeres van en franca desventaja, pues ellas no superan el 18% de las candidaturas a los diferentes puestos de elección popular, como ha informado el Foro de Mujeres de Partidos Políticos de Panamá. Este, sin duda, es el primer tropiezo camino a la equiparación de las mujeres, en una sociedad que parece dar una mala señal en tanto, abrir puertas, aquellas que empezaron a ser empujadas por cientos de mujeres valientes a inicios del siglo pasado, y con mayor contundencia en 1946, cuando logra alcanzar el derecho a la ciudadanía.

Este es, sin duda, un momento decisivo, primero para las diversas organizaciones de mujeres que han trabajado durante décadas para promover la participación activa de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en el ámbito público; un buen ejercicio para evaluar las iniciativas que los propios partidos políticos han impulsado, con el propósito de garantizar las cuotas mínimas de participación de las mujeres que pertenecen a dichos colectivos; y una prueba para la sociedad en su conjunto, acerca de cuánto se ha avanzado y, en definitiva, qué están haciendo para promover una cultura de equidad entre hombres y mujeres.

En este marco, la construcción de una sociedad más equitativa, en todos los planos de la vida del ser humano, debe ser objeto de reflexión de las instituciones de educación superior; instituciones que están convocadas a la promoción del desarrollo humano, desde cada una de las funciones que le corresponde, fundamentalmente, desde la formación de buenos profesionales, portadores y

portadoras de competencias acordes con los tiempos y contextos donde viven, y en sintonía con los problemas del país, de la sociedad en la que van a intervenir desde cada una de sus profesiones; desde la investigación aplicada orientada a la búsqueda de soluciones a problemas sociales, culturales, económicos y políticos que subyacen en la sociedad; desde la vinculación de la universidad con la sociedad, ámbito desde el cual se pueden construir espacios de aprendizaje acerca de la realidad.

**DOCENTE UDELAS**